

INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2013.

GERENCIA GENERAL COSTANERA SOLAR COSSOLAR S.A.

Señores Accionistas,

Me permito presentar a ustedes el informe de la gestión realizada al frente de la sociedad para el ejercicio del año 2013.

Como lo mencioné en el informe del año 2012, nuestra actividad se encuentra en un entorno cambiante y con dinámica propia, que se caracteriza no solo por las particularidades de la economía nacional que se ven afectadas por los sucesos que acontecen tanto al interior como en el exterior sino por la naturaleza propia de la industria y la normatividad aplicable. A todo ello se le suma el hecho de la complejidad que encierra el campo de las actividades que desarrolla ésta sociedad, que con el hecho de que el Estado en su administración pública en temas energéticos no ha sido el más competente ha devenido en los sucesos que se mencionan más adelante.

• Entorno Económico

Quiero referirme a éste punto, ya que por la naturaleza de la compañía es inevitable que tenga vinculación con la economía internacional, por razones de mercado, operatividad y por estar desarrollándose en un país como el Ecuador.

Por lo tanto debo decir que las perspectivas positivas previstas para el año 2013 fueron disminuyendo para el mundo desarrollado, debido a la crisis fiscal y financiera que experimentan, los Estados Unidos, la Unión Europea, desde la crisis del 2008. El crecimiento del 2013 no fue suficiente para mejorar los indicadores de empleo, y solo fueron algo disminuido por la activa política monetaria establecida por los Bancos Centrales mundiales.

En este sentido el inversionista extranjero e incluso el nacional percibieron un escenario desmejorado y sin que su confianza se reafirme, al tener un crecimiento que no se sustentó en fundamentos de largo sino de corto plazo, que en cualquier momento puedan revertirse en su comportamiento.

Los retos para el Ecuador en el 2013 fueron crear políticas y mecanismos confiables para restablecer el crecimiento, fundamentado en compromisos de los gobiernos desarrollados, lo que infundiría confianza en el inversor, pero lamentablemente dichos retos no fueron cumplidos por el Gobierno del Ecuador. En lo que refiere a garantías para la inversión en materia energética el CONELEC no supo dar confianza para la inversión extranjera y la inversión nacional no podía suplir dicha baja de ingreso de dinero extranjero. Todo ello provocó el ausentismo de inversión y el mercado internacional energético se mostró reacio a invertir en el Ecuador.

- **Gestión de la Empresa**

Es por ello que con el propósito de informar a ustedes sobre el curso de la sociedad en el 2013 y los aspectos sustantivos que han ocurrido durante mi administración.

El término del año 2012, tal como se había proyectado para el desarrollo de la Empresa se obtuvo el Registro del Proyecto Las Quemazones menor a 1 MW de capacidad, por parte del CONELEC.

En tal virtud y para dar continuidad del desarrollo de ésta sociedad, se dispuso previa aprobación de los accionistas que el desarrollo del proyecto esté a cargo directo del personal de Juwi GmbH, accionista mayoritario de la empresa.

Siendo así, toda la gestión de gerencia durante el año 2013 estuvo abajo supervisión del Directorio y los accionistas, representados por el equipo de Juwi GmbH y Juwi energías Renovables de Chile Ltda.

En cuanto a la construcción, según los objetivos planteados para el año 2013 el proyecto debían construirse, lamentablemente por temas financieros para conseguir inversionistas que son de pleno conocimiento de los accionistas no se pudo cumplir en los tiempos considerados y ello provocó que el CONELEC revoque el Registro otorgado en diciembre del año 2012.

Con órdenes de los accionistas, se interpusieron una serie de oficios solicitando una prórroga ante el CONELEC organismo regulador en materia en energética del Ecuador. Dichos oficios nunca fueron respondidos por tal entidad, argumento que no ha sido considerado por el CONELEC y provocó la revocatoria del Registro.

Por otra parte en el tema administrativo se dio un gran avance en el cumplimiento de permisos municipales, permisos y licencias ambientales. Dichos documentos denotan el interés de la empresa en cumplir con la construcción del proyecto, en sus ámbitos físico y administrativo.

Al finalizar el año 2013, el Registro continúa revocado, el proyecto se ha paralizado a la espera de una solución ante el CONELEC por la vía legal.

- **Aspectos Administrativos**

Por los aspectos anteriormente expuestos, no ha habido contratación de personal.

- **Aspectos Financieros**

Tal como lo reflejan los estados financieros, en el año 2013, la compañía arrojó pérdidas, sin dejar utilidades.

- **Aspectos Operacionales**

El CONELEC ha venido desarrollando nuevas regulaciones y políticas energéticas. La energía limpia sigue siendo una prioridad para el Ecuador, pero la generación fotovoltaica no ha sido considerada para nuevas regulaciones. Lo que no implica que se han desechado totalmente, solamente no se van a considerar en un corto plazo.

Aquí se refleja el resultado de la mala administración pública para proyectos de tan gran magnitud e importancia. La curva de la oferta superó a la demanda del Estado de energía, provocando un mercado negro de títulos cosa que es de conocimiento público y que el Estado debe frenar.

Por nuestra parte somos ajenos a todo tipo de negociación informal, y al momento el proyecto impulsado no ha llegado a buen término por decisión del ente competente, cosa que es de conocimiento de todos los accionistas.

- **Perspectivas para el año 2014**

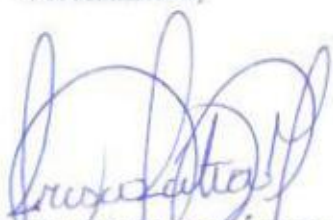
Pese a la revocatoria del Registro para el desarrollo y construcción del proyecto "Las Quemazones", se recomienda adoptar las medidas legales respectivas para tratar de conseguir resultados por la vía legal y recuperar el Registro del Proyecto y finalizar la construcción del mismo.

- **Derechos de autor.**

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Reglamento en lo referente a presentación de Informes Anuales de las Compañías, en mi calidad de representante legal para el periodo de gestión del año 2013 certifico que se dio cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en relación con los programas y licencias utilizadas por esta empresa en su operación.

Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a los señores Accionistas por la confianza en mi labor durante el periodo asignado de dos años, el mismo que finaliza en éste año 2014.

Cordialmente,



FRANCISCO JÁTIVA YÁÑEZ.

GERENTE GENERAL

COSTANERA SOLAR COSSOLAR S.A.